



CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO  
SOCIAL  
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES

ACTA DE LA IX SESIÓN ORDINARIA DEL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2016

En la Ciudad de México, siendo las 11:30 horas del día 06 de septiembre de 2016, en las instalaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social y con la asistencia de la Dra. Ángela Beatriz Martínez González, Consejera Ciudadana; Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez, Ciudadano Consejero; el Dr. Ignacio de Loyola Perrotini Hernández, Consejero Ciudadano; la Dra. (c) Eréndira Viveros Ballesteros, Consejera Ciudadana; el Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Secretario Técnico del Comité del Consejo y como invitados el Dr. Kristiano Raccanello y el Dr. Humberto Ríos Bolívar, dio inicio la IX Sesión Ordinaria el Comité de Evaluación y Recomendaciones.

**Lista de asistencia y Declaración de Quorum legal.**

**SECRETARIO TÉCNICO: MTRO. JOSÉ ARTURO CERÓN VARGAS.** Muy buenos días a las y los Consejeros Ciudadanos Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, los saludo y les doy la más cordial bienvenida a ésta que es la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social. Gracias por su asistencia.

A solicitud de los Consejeros Ciudadanos integrantes de éste Comité, presido esta Sesión Ordinaria en mi calidad de Secretario Técnico del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social por lo que en uso de mis atribuciones, procedo a verificar la Lista de Asistencia, de la que se desprende que existe quorum legalmente válido para poder realizar la Novena Sesión Ordinaria de 2016.

Por lo anterior esta Secretaría Técnica en funciones y previa verificación que hiciera de la Lista de Asistencia, **DECLARA QUE EXISTE QUORUM LEGAL** para celebrar la Novena Sesión Ordinaria de este Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, por lo que todos los Acuerdos aprobados serán válidos.

En virtud de lo anterior, procedo a dar cuenta con el contenido del acuerdo respectivo, mismo que quedaría de la siguiente forma:



**ACUERDO SO/IX/01/2016.** Previa verificación de la lista de asistencia, se aprueba y declara que existe el quorum legal suficiente para celebrar la Novena Sesión Ordinaria de 2016 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, por lo que todos sus acuerdos aprobados serán válidos.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Someto a consideración de las y los integrantes de este Comité el siguiente Orden del Día, del cual ya ha sido entregada una copia para los efectos procedentes, siendo el tenor literal el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Seguimiento de Acuerdos.
2. Firma de convenio de colaboración interinstitucional con el Instituto Politécnico Nacional (IPN).
3. Presentación y, en su caso, selección de los Evaluadores Externos pertenecientes al Directorio del Consejo y que se invitarán a participar en el proceso de adjudicación directa por excepción a licitación pública para la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Educación Garantizada*; bajo la coordinación del Consejero Ciudadano Dr. Oscar Martínez Martínez.
4. Seguimiento de Recomendaciones y Observaciones derivadas de las Evaluaciones Externas.
5. Asuntos Generales.

**SECRETARIO TÉCNICO.** ¿Alguna observación al Orden del Día? No habiendo observación alguna, procedo a someter a votación la propuesta de Orden del Día.

Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

**ACUERDO SO/IX/02/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban el Orden del Día para la Novena Sesión Ordinaria de 2016 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en el Seguimiento de Acuerdos.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Solicito que la Lic. Blanca Lilia Rodríguez García, encargada de la JUD de Acuerdos y Colaboración Institucional exponga el punto.



**LIC. BLANCA LILIA RODRÍGUEZ GARCÍA.** El tema pendiente de la sesión anterior es la presentación de los expedientes de los investigadores del directorio de evaluadores externos para la selección de los Evaluadores Externos que se invitarán a participar en el proceso de adjudicación de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Educación Garantizada*.

**SECRETARIO TÉCNICO.** En esta sesión ordinaria se abordará el tema mencionado.

**SECRETARIO TÉCNICO.** ¿Hay alguna observación adicional con respecto al seguimiento de Acuerdos? No habiendo observación, procedo a dar lectura a la propuesta de Acuerdo.

**ACUERDO SO/IX/03/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento del Seguimiento de Acuerdos del propio Comité de Evaluación y Recomendaciones.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, referente a la firma de convenio de colaboración interinstitucional con el Instituto Politécnico Nacional (IPN)

**SECRETARIO TÉCNICO.** Me es grato informar que el día 12 del mes en curso se llevará a cabo la firma con el Instituto Politécnico Nacional (IPN) de un convenio cuyo objetivo es establecer las bases generales y los mecanismos para el desarrollo de proyectos y acciones de interés y beneficio mutuo relacionadas con la docencia, investigación y vinculación en el ámbito de las competencias de Evalúa CDMX y el IPN. Para la elaboración de las actividades se elaborarán programas o proyectos que, de ser aprobados por las dos instituciones, serán elevados a la categoría de Convenios Específicos y formarán parte del Convenio. Por el IPN firmará el Director General, Dr. Enrique Pablo Alfonso Fernández Fassnacht y fungirá como testigo de honor el Secretario de Desarrollo Social, el Dr. José Ramón Amieva Gálvez.

**CONSEJEROS CIUDADANOS.** Felicitan al Director General del Consejo manifestando que será de gran utilidad para los habitantes de la Ciudad capital.

**SECRETARIO TÉCNICO.** ¿Hay alguna observación adicional con respecto a la firma del Convenio de Colaboración? No habiendo observación, procedo a dar lectura a la propuesta de Acuerdo.

**ACUERDO SO/IX/04/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento que el 12 de septiembre de 2016 se celebrará la firma del Convenio de colaboración con el instituto Politécnico Nacional.



**SECRETARIO TÉCNICO.** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, referente a la Presentación y, en su caso, selección de los Evaluadores Externos pertenecientes al Directorio del Consejo y que se invitarán a participar en el proceso de adjudicación directa por excepción a licitación pública para la *Evaluación Externa de Impacto del Programa de Educación Garantizada*; bajo la coordinación del Consejero Ciudadano Dr. Oscar Martínez Martínez.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Solicito que el Lic. José Luis Vega Solana, Subdirector de Planeación presente a los candidatos.

**LIC. JOSÉ LUIS VEGA SOLANA. LIC. JOSÉ LUIS VEGA SOLANA.** Una vez realizada la revisión del Directorio de Evaluadores Externos del Consejo, pongo a su consideración los expedientes de los investigadores que cubren el perfil solicitado para la Evaluación Externa de Impacto del Programa de Educación Garantizada.

**CONSEJEROS CIUDADANOS.** Revisan los expedientes proporcionados por el Subdirector de Planeación y una vez vertidos sus argumentos, y determinan que los investigadores que se observa que cumplen con el perfil técnico requerido para la evaluación externa de Impacto del Programa de Educación Garantizada. son: Mtro. Jesús Eloy Palacios Sánchez, Mtra. Mónica Alicia Osorio Alarcón y Dr. León Rafael Garduño Estrada; por lo que solicitan al Director General, se inicie el proceso de adjudicación correspondiente iniciando con la invitación a estos investigadores a que presenten una propuesta técnica y económica, mediante los mecanismo establecidos en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

**DR. OSCAR MARTÍNEZ MARTÍNEZ.** Concuero con lo manifestado por los miembros del comité y como coordinador de la evaluación observo que los investigadores propuestos sí reúnen los requisitos para ser invitados a participar en el proceso de adjudicación de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa de Educación Garantizada*.

**SECRETARIO TÉCNICO.** ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a someter a votación la propuesta.

Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

**ACUERDO SO/IX/05/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban que se invite a los investigadores Mtro. Jesús Eloy Palacios Sánchez, Mtra. Mónica Alicia Osorio Alarcón y Dr. León Rafael Garduño Estrada a participar en el proceso de adjudicación de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa de Educación Garantizada*.



**SECRETARIO TÉCNICO.** Una vez aprobados los investigadores que se les invitará a participar en el proceso de adjudicación directa por excepción a licitación pública de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa de Educación Garantizada*, instruyo al Lic. Jorge Campos Soreque, JUD de Enlace Administrativo a que les remita la invitación correspondiente, he inicie las gestiones administrativas en apego a la normatividad aplicable en materia de Adquisiciones.

**SECRETARIO TÉCNICO.** ¿Hay alguna observación? No habiendo observación, procedo a dar lectura a la propuesta de Acuerdo.

**ACUERDO SO/IX/06/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento que el JUD de Enlace Administrativo remitirá a los investigadores aprobados la invitación participar en el proceso de adjudicación directa por excepción a licitación pública de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa de Educación Garantizada*, he iniciara las gestiones administrativas en apego a la normatividad aplicable en materia de Adquisiciones.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, referente a Asuntos Generales.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Informo que la JUD de Enlace Administrativo está haciendo gestiones ante la Contraloría General para celebrar la la 3° Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios para lleva a cabo la adjudicación de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Comedores Comunitarios* y la *Evaluación Externa de Diseño y Operación de los Programas Sociales del Instituto del Deporte de la Ciudad de México*.

**SECRETARIO TÉCNICO.** ¿alguna observación? No habiendo observación, procedo a dar lectura a la propuesta de Acuerdo.

**ACUERDO SO/IX/07/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento que la JUD de Enlace Administrativo está haciendo gestiones ante la Contraloría General para celebrar la 3° Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios para llevar a cabo la adjudicación de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Comedores Comunitarios* y la *Evaluación Externa de Diseño y Operación de los Programas Sociales del Instituto del Deporte de la Ciudad de México*.

No habiendo otros asuntos generales a tratar, se da por terminada y en virtud de que han quedado debidamente agotados todos los Asuntos en apego al Orden del Día de esta Novena Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones del



Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, de esta forma, la damos por concluida, agradeciendo su asistencia y participación.

## ACUERDOS

**ACUERDO SO/IX/01/2016.** Previa verificación de la lista de asistencia, se aprueba y declara que existe el quorum legal suficiente para celebrar la Novena Sesión Ordinaria de 2016 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, por lo que todos sus acuerdos aprobados serán válidos.

**ACUERDO SO/IX/02/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban el Orden del Día para la Novena Sesión Ordinaria de 2016 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social.

**ACUERDO SO/IX/03/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento del Seguimiento de Acuerdos del propio Comité de Evaluación y Recomendaciones.

**ACUERDO SO/IX/04/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento que el 12 de septiembre de 2016 se celebrará la firma del Convenio de colaboración con el instituto Politécnico Nacional.

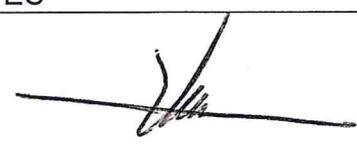
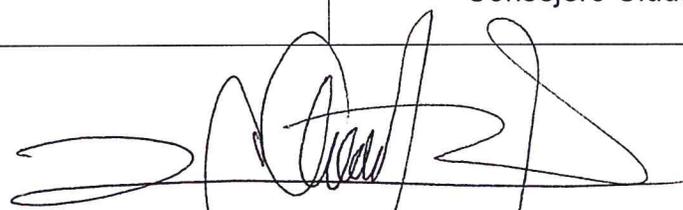
**ACUERDO SO/IX/05/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban que se invite a los investigadores Mtro. Jesús Eloy Palacios Sánchez, Mtra. Mónica Alicia Osorio Alarcón y Dr. León Rafael Garduño Estrada a participar en el proceso de adjudicación de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa de Educación Garantizada*.

**ACUERDO SO/IX/06/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento que el JUD de Enlace Administrativo remitirá a los investigadores aprobados la invitación participar en el proceso de adjudicación directa por excepción a licitación pública de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa de Educación Garantizada*, he iniciara las gestiones administrativas en apego a la normatividad aplicable en materia de Adquisiciones.

**ACUERDO SO/IX/07/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento que la JUD de Enlace Administrativo está haciendo gestiones ante la Contraloría General para celebrar la 3° Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones.



Arrendamiento y Prestación de Servicios para llevar a cabo la adjudicación de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Comedores Comunitarios* y la *Evaluación Externa de Diseño y Operación de los Programas Sociales del Instituto del Deporte de la Ciudad de México*.

INTEGRANTES	
 Dra. Ángela Beatriz Martínez González Consejera Ciudadana	 Dra. (c) Eréndira Viveros Ballesteros Consejera Ciudadana
 Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez Consejero Ciudadano	 Dr. Ignacio de Loyola Perrotini Hernández Consejero Ciudadano
 Mtro. José Arturo Cerón Vargas Secretario Técnico	

Estas firmas corresponden a los Acuerdos del Acta de la IX Sesión Ordinaria del 6 de septiembre de 2016.

